

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE FOMENTO

- 40211** *Acuerdo del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Santander, de fecha de 4 de noviembre de 2009, sobre otorgamiento a la Sociedad "E.ON Servicios, Sociedad Limitada" de una concesión administrativa, de unos 1.382 metros cuadrados de ocupación de subsuelo y suelo como resultado de unificar las distintas autorizaciones de canalizaciones de instalaciones de suministro eléctrico y un centro de transformación dentro de la Zona de Servicio del Puerto, de las que es titular de forma provisional.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Santander, en su sesión de 4 de noviembre de 2009, en virtud de las facultades conferidas por el artículo 40.5, en su apartado ñ), de la Ley 27/1992, de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, modificada por la Ley 62/1997, de 26 de diciembre, y en la Ley 48/2003, de 26 de noviembre, de Régimen Económico y de Prestación de Servicios de los Puertos de Interés General, adoptó el acuerdo de otorgar a la Sociedad "E.on Servicios, Sociedad Limitada" una concesión administrativa, de unos 1.382 metros cuadrados de ocupación de subsuelo y suelo como resultado de unificar las distintas autorizaciones de canalizaciones de instalaciones de suministro eléctrico y un centro de transformación dentro de la Zona de Servicio del Puerto, de las que es titular de forma provisional, destacando las siguientes condiciones de otorgamiento:

A) Plazo: 35 años, contado desde el 1 de enero de 2010.

B) Superficie de dominio público otorgado: 1.382 metros cuadrados.

C) Tasas:

c.1) Tasa por ocupación privativa de dominio público: 4.065,93 euros.

b.2) Tasa por aprovechamiento especial del dominio público portuario: 4.065,93 euros

Lo que se hace público para el general conocimiento de conformidad a lo previsto en el artículo 110.7 de la Ley 48/2003, de 26 de noviembre, de Régimen Económico y de Prestación de Servicios de los Puertos de Interés General.

Santander, 17 de noviembre de 2009.- El Presidente, Christian Manrique Valdor.

ID: A090084648-1